

2. Concepto Inscripción

4. Número de formulario

14717867071



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 4 5 7 6 2 6 0 5 | 1

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

14. Buzón electrónico
2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
1 0 4 5 7 6 2 6 0 5 27. Fecha expedición
2 0 1 8 , 0 1 , 1 6

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Atlántico 30. Ciudad/Municipio
Barranquilla 0 0 1

31. Primer apellido
ARAUJO 32. Segundo apellido
PERTUZ 33. Primer nombre
KEVIN 34. Otros nombres
JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Atlántico 40. Ciudad/Municipio
Soledad 0 8 7 5 8

41. Dirección principal

CL 22 48 A 70

42. Correo electrónico kevinaraujo493@gmail.com

43. Código postal 0 8 3 0 0 2 44. Teléfono 1 3 0 1 6 5 4 3 7 4 4 45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 5 2 2 9	47. Fecha inicio actividad 2 0 2 0 , 0 8 , 2 0	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	51. Código 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos																										
53. Código 1 4 9	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
49 - No responsable de IVA																										

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 1 1 1	1 2	1 3	1 4	1 5	1 6	1 7	1 8	1 9	2 0				57. Modo		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

3

61. Fecha 2020-10-20 / 07 : 55: 46

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARAUJO PERTUZ KEVIN JESUS

985. Cargo Contribuyente